

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de marzo del Dos Mil Diecisiete las catorce horas con cinco minutos en el lugar social donde funciona la compañía **XELCOM S.A.**, situada en el Km 7.5 vía a Daule, se reúnen los Accionistas señores: **DASSUM AIVAS ALFREDO ENRIQUE y DOUMET ELJURI DE DASSUM OLGA JEANETTE**; todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Dieciséis.

Actúa como Secretario el **SR. ING. ALFREDO DASSUM AIVAS**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA**, en los cuales se refleja que la compañía no ha tenido movimiento comercial. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta. y además se acuerda que la Utilidad obtenida **1,336.31** Sea distribuida de la siguiente manera : Pago del Impuesto a la Renta, y el saldo dejar en la cuenta de Utilidades de Años Anteriores en el Patrimonio.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Diecisiete recae en la Persona **SR. VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Secretario.



ING. ALFREDO DASSUM AIVAS
SECRETARIO